

Tlajomulco

**C. JOSÉ SANTANA RÚELAS**  
**REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA**  
**DE CELEBRACIONES TRADICIONALES**  
**PRESENTE.**

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y de conformidad al artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y a los artículos 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción X y 42 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales, me permito citarles a la reunión de trabajo de la COMISIÓN EDILICIA DE CELEBRACIONES TRADICIONALES que se llevará a cabo el día jueves, 25 de enero del año 2018 a las 09:00 horas, en sala "A" en Sala de Regidores primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. La cual se sujetará al siguiente:

**Orden del Día**

- I. Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Asuntos de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales
  1. Ratificación del Programa de Trabajo de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales 2016-2018. (anexo al presente)
- IV. Asuntos Generales.

Esperando contar con su asistencia. Sin otro asunto en particular.

ATENTAMENTE.  
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 23 de enero del año 2018

  
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,  
DE ZÚÑIGA, JAL.  
SALA DE REGIDORES

**Regidor Salvador Gómez de Dios**  
**Presidente de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales.**

C.c.p. Archivo  
SGDD/mere

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO  
DE ZÚÑIGA, JALISCO.  
23/01/18  
**RECIBIDO**  
11:00 hrs  
José Santana Ruelas  
Regidor del

**Tlajomulco****C. AMALIA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ  
REGIDORA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA  
DE CELEBRACIONES TRADICIONALES  
PRESENTE.**

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y de conformidad al artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y a los artículos 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción X y 42 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales, me permito citarles a la reunión de trabajo de la COMISIÓN EDILICIA DE CELEBRACIONES TRADICIONALES que se llevará a cabo el día jueves, 25 de enero del año 2018 a las 09:00 horas, en sala "A" en Sala de Regidores primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. La cual se sujetará al siguiente:

**Orden del Día**

- I. Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Asuntos de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales
  1. Ratificación del Programa de Trabajo de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales 2016-2018. (anexo al presente)
- IV. Asuntos Generales.

Esperando contar con su asistencia. Sin otro asunto en particular.

**ATENTAMENTE.**

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 23 de enero del año 2018



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,  
DE ZÚNIGA, JAL.  
SALA DE REGIDORES

**Regidor Salvador Gómez de Dios**  
**Presidente de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales.**

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO  
DE ZÚNIGA, JALISCO.  
24/1/2018  
**RECIBIDO**  
Regidora

**Tlajomulco**

**C. SALVADOR CASTELLANOS CIPRÉS  
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA  
DE CELEBRACIONES TRADICIONALES  
PRESENTE.**

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y de conformidad al artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y a los artículos 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción X y 42 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales, me permito citarles a la reunión de trabajo de la COMISIÓN EDILICIA DE CELEBRACIONES TRADICIONALES que se llevará a cabo el día jueves, 25 de enero del año 2018 a las 09:00 horas, en sala "A" en Sala de Regidores primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. La cual se sujetará al siguiente:

**Orden del Día**

- I. Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Asuntos de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales
  1. Ratificación del Programa de Trabajo de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales 2016-2018. (anexo al presente)
- IV. Asuntos Generales.

Esperando contar con su asistencia. Sin otro asunto en particular.

**ATENTAMENTE.**  
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 23 de enero del año 2018

  
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,  
DE ZÚÑIGA, JAL.  
SALA DE REGIDORES

**Regidor Salvador Gómez de Dios  
Presidente de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales.**

C.c.p. Archivo  
SGDD/mere

10:15  
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO  
DE ZÚÑIGA, JALISCO.  
FABIAN  
**RECIBIDO**  
23 ENERO 2018  
Salvador Castellanos Ciprés  
Regidor

**Tlajomulco**

**C. JOSÉ VÁZQUEZ ZAMORA  
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA  
DE CELEBRACIONES TRADICIONALES  
PRESENTE.**

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y de conformidad al artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y a los artículos 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción X y 42 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales, me permito citarles a la reunión de trabajo de la COMISIÓN EDILICIA DE CELEBRACIONES TRADICIONALES que se llevará a cabo el día jueves, 25 de enero del año 2018 a las 09:00 horas, en sala "A" en Sala de Regidores primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. La cual se sujetará al siguiente:

**Orden del Día**

- I. Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Asuntos de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales
  1. Ratificación del Programa de Trabajo de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales 2016-2018. (anexo al presente)
- IV. Asuntos Generales.

Esperando contar con su asistencia. Sin otro asunto en particular.

**ATENTAMENTE.**

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 23 de enero del año 2018



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,  
DE ZÚÑIGA, JAL.  
SALA DE REGIDORES

**Regidor Salvador Gómez de Dios  
Presidente de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales.**

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO  
DE ZÚÑIGA, JALISCO.

RECIBIDO  
10:00am  
23/01/18

José Vázquez Zamora  
Regidor

C.c.p. Archivo  
SGDD/mere